



BANCO DE VALORES S.A. Y GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

BANCO DE VALORES S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) (CUIT: 30-57612427-5 – IGJ N° 167503) con sede social en Sarmiento 310, PB, C.A.B.A., autorizada para funcionar como banco comercial por el Banco Central de la República Argentina desde el 06/10/1978 e inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18/12/1978 bajo el N° 4834 de Libro 88 Tomo A de Sociedades Anónimas, autorizada a hacer oferta pública de sus acciones y al listado de las mismas (“BVSA”); y GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) (CUIT: 30-52531837-7– IGJ N° 801676) con sede social en Sarmiento 310, Piso 1°, C.A.B.A inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19 de noviembre de 1929 bajo el número 109 del Libro 43 Tomo A de Estatutos Nacionales y autorizada a hacer oferta pública de sus acciones y al listado de las mismas (“GFV”); manifiestan que el 30 de marzo de 2021 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión el que fuera aprobado por Reuniones de Directorio de ambas sociedades del 30 de marzo de 2021, Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BVSA celebrada en primera convocatoria el 18 de mayo de 2021, en la cual se pasó a un cuarto intermedio que fue reanudado el 10 de junio de 2021, y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de GFV celebrada en segunda convocatoria el 10 de junio de 2021. A través de dicho Compromiso, BVSA y GFV resolvieron llevar adelante un proceso de fusión por incorporación, mediante el cual BVSA absorberá a GFV en los términos del art. 82 y subsiguientes de la Ley General de Sociedades. Como consecuencia de la fusión BVSA aprobó un aumento de capital en la suma de \$ 44.705.250, es decir de la suma de \$ 813.829.503 a la suma de \$ 858.534.753, mediante la emisión de 44.705.250 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente integradas, las que serán oportunamente entregadas a los accionistas de conformidad con la relación de canje. La valuación total de los activos y pasivos de las sociedades realizada con los mismos criterios al 31/12/2020 es la siguiente: a) GFV: Activo y Pasivo total antes de la fusión (en miles de pesos): \$ 6.539.096 y \$ 117.482, respectivamente según Estados Financieros al 31/12/2020; b) BVSA: Activo y Pasivo total antes de la fusión (en miles de pesos): \$ 70.666.458 y \$ 64.406.475, respectivamente según Estados Financieros al 31/12/2020; Activo y Pasivo de BVSA post fusión (en miles de pesos): \$ 70.946.197 y \$ 64.523.957, respectivamente, según Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31/12/2020. Domicilio para las oposiciones del art. 83, inc. 3, segundo párrafo, de la Ley General de Sociedades: Sarmiento 310, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las oposiciones podrán efectuarse dentro de los quince días desde la última publicación del presente aviso, ya sea ésta en el Boletín Oficial o en el Diario El Cronista, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Maria Soledad Noodt Molins, autorizada según Acta de Asamblea Extraordinaria de GFV del 10/06/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de BVSA del 18/05/2021 con cuarto intermedio con reanudación de fecha 10/06/2021 Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2021 N° 43029/21 v. 25/06/2021

Fecha de publicacion: 25/06/2021

